

JUAN MARTÍNEZ, mvd.

**LA NUEVA EVANGELIZACIÓN
Y LAS FORMAS NUEVAS
DE VIDA CONSAGRADA Y EVANGÉLICA**

Estratto da: *Commentarium pro Religiosis et Missionariis*
Vol. LXXXIV - Fasc. I-IV pp. 7-43

ROMAE 2003
DIRECTIO ET ADMINISTRATIO: VIA GIACOMO MEDICI, 5
00153 ROMA

LA NUEVA EVANGELIZACIÓN Y LAS FORMAS NUEVAS DE VIDA CONSAGRADA Y EVANGÉLICA

Juan MARTÍNEZ, mvd.

Esperamos, según nos lo tiene prometido, nuevos cielos y nueva tierra, en los que habite la justicia. Por lo tanto, queridos, en espera de estos acontecimientos, esforzaos por ser hallados en paz ante él, sin mancha y sin tacha. (2P 3, 13-14).

S o m m a r i o

Introducción. I. LA NUEVA EVANGELIZACIÓN COMO CONTEXTO HERMENEÚTICO: 1. la participación de todos los fieles; 2. la oración, vida espiritual o unión con Dios, origen y meta de la acción apostólica; 3. los nuevos métodos de la evangelización. II. LAS FORMAS NUEVAS: DISTINCIONES Y CARACTERIZACIÓN: Básicamente hay que efectuar ambas cosas partiendo de la distinción entre formas de vida *consagrada* y formas de vida evangélica. III. ULTERIORES CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS NUEVAS DE VIDA CONSAGRADA Y EVANGÉLICA: 1. la potenciación de las vocaciones laicales; 2. todos viven la vida de caridad evangélica; 3. una estructura de comunión para una misión evangelizadora. IV. **Conclusión.**

INTRODUCCIÓN

Hablar de «formas nuevas» requiere una clarificación de orden terminológico: en el lenguaje normal se habla de «formas nuevas» indistintamente, aunque en la práctica se va abriendo paso la distinción entre «formas nuevas *de vida consagrada*» y «formas nuevas *de vida evangélica*»¹.

Esta distinción aún es, sin embargo, insuficiente porque además, en el hablar corriente, no se distingue entre «formas» como

¹ Cf. CIVCSVA, Instrucción *Caminar desde Cristo* (19.5.2002), n. 4.

modos o maneras de vivir, «formas» como institutos, asociaciones o grupos de vida y «formas» como especies de un género más amplio (vida consagrada, en este caso particular). La novedad que pueden aportar unas supuestas «nuevas formas» tal vez no se corresponda con ninguna novedad real en otro ámbito; en concreto: la novedad de algunas «nuevas formas» comprende más el estilo de vida que no la «forma» concreta de vivir la vida consagrada; se trataría, entonces, de una «vieja» forma de vida (la vida consagrada) moldeada con algún elemento innovador en cuanto al modo de vida.

El tema es, pues, de una gran amplitud y existe el consecuente peligro de asimilar erróneamente fenómenos que sólo aparentemente son iguales, por eso conviene poner luz en cuanto a los términos que se utilizan normalmente.

Más allá de todo eso, hay que tener en cuenta que es la vida la que ofrece las mejores explicaciones y que todo lo que se intente plasmar con palabras humanas siempre es insuficiente para expresar el contenido de fenómenos que por divinos y humanos superan la capacidad expresiva del mismo hombre. Mucho más cuando el punto de referencia es la vida según el Espíritu de Cristo.

Lo que sí es evidente es que, para poder hacer una clarificación de la cuestión, es necesario antes que nada definir el marco de la acción del Espíritu Santo en el momento actual de la Iglesia en el cual se dan las formas nuevas: la nueva evangelización.

A la luz de este fenómeno eclesial contemporáneo y de su correlato, los movimientos, se intentará un esbozo de distinción conceptual y terminológica entre vida consagrada y vida evangélica, considerando sus respectivas génesis en el seno de un movimiento.

Sólo así al final se hará una descripción de las características generales de las estructuras comunitarias de las formas nuevas comunes tanto a la vida consagrada como a la llamada vida evangélica en un intento de resumen recopilatorio con el fin de evidenciar las «novedades» que podrían legitimar el uso del calificativo «nuevas», aún conscientes de que «lo que fue, eso será; lo que se hizo, ese se hará. Nada nuevo hay bajo el sol» (Qo 1,9).

1. La nueva evangelización como contexto hermenéutico

La nueva evangelización es, por definición, distinta de la «clásica» y se propone fundamentalmente llegar allí donde no llega la evangelización tal y como se ha ido realizando hasta ahora con

los objetivos y los medios, personales y materiales, con que se ha planteado.

Buscamos, más allá de la evangelización permanente, que nunca ha sido interrumpida y que jamás debe interrumpirse, una nueva evangelización, capaz de hacerse escuchar por aquel mundo que no encuentra acceso a la evangelización « clásica ». Todos tienen necesidad del Evangelio; el Evangelio está hecho para todos y no sólo para un sector determinado de personas, por esto estamos obligados a buscar nuevas vías para llevar el Evangelio a todos².

Los movimientos eclesiales actuales y las formas nuevas que de ellos se derivan o cualquier otra que surja en la Iglesia intentan responder a esta exigencia de la nueva evangelización³.

Como indica repetidamente Juan Pablo II la nueva evangelización es nueva en sus *protagonistas, ardor y métodos*.

Desde este punto de partida se podría decir que la *nueva evangelización* se caracteriza por los siguientes rasgos a nivel general, aunque sin lugar a dudas se podrían ampliar:

1) *La participación de todos los fieles*

La característica más llamativa de la nueva evangelización es a nivel externo: la participación activa de fieles de todos los estados de vida y condición social o eclesial. La nueva evangelización es obra de la Iglesia en su conjunto también en cuanto a la visibilidad del actuar de cada uno de los fieles. Éstos colaboran en la medida de sus posibilidades, talentos y carismas en una labor apostólica que a su vez es obra de todos y no se hace sin la colaboración activa de todos.

A la base no hay una voluntad democrática en la Iglesia, sino un verdadero proyecto de Dios. Es decir, no responde a un plan humano, de proponérselo por propia voluntad o de adaptarse a la circunstancias sociales, sino a una vocación, a la llamada de Dios que llama a los que Él quiere (Mc 3, 13). Su fundamento es, pues, el sacramento del Bautismo⁴, donde se realiza y se hace visible la

² CARD. RATZINGER, Conferencia en el Jubileo de los Catequistas, *pro manuscripto* de Internet.

³ Cf. CHIARA LUBICH, *Discurso a los participantes en el Congreso teológico-pastoral sobre nuevas comunidades eclesiales (Castelgandolfo, 26-29.(2001),pro manuscripto* de Internet.

⁴ Cf. *Redescubrir el Bautismo, Laicos Hoy*, Pontificio Consejo para los Laicos, Ciudad del Vaticano 1998.

llamada que Dios hace a todo hombre a conocerle y a colaborar en Cristo en su plan de salvación de todos los hombres. La nueva evangelización pretende vivir y visibilizar la realidad sacramental del Bautismo.

No se busca el hecho de una mayor presencia visible y activa de todos por el sólo hecho de ser algo novedoso en la Iglesia, sino que a la base de tal empeño esta la llamada de Dios y la obra del Espíritu que mueve a las personas a andar en su experiencia de vida cristiana más allá de los caminos andados para buscar y llegar hasta aquellos que viven alejados o distantes de Dios y de su iglesia.

La meta última y el horizonte al que se tiende y sirve de guía es la realización del ideal cristiano de una verdadera y siempre más grande fraternidad universal que responda al plan del Padre al crear a nuestros primeros padres.

La prueba de la autenticidad viene precisamente por la perseverancia que se muestra en medio de las dificultades, de las incomprendiones o altibajos de la definición de un carisma, y que no se puede atribuir simplemente al entusiasmo inicial por la novedad, que siempre es pasajero, o cierto fanatismo o fundamentalismo, acusaciones que a veces se hacen.

2) La oración, vida espiritual o unión con Dios, origen y meta de la acción apostólica

La libre iniciativa de Dios es la base de la vocación y perseverancia en la misión que Dios encomienda personalmente a cada uno, y a la vez también el fundamento de toda la labor apostólica que se realiza. Es la experiencia repetida, continuada, permanente de la llamada siempre nueva de Dios la que es el origen de toda evangelización. Ésta a su vez tiene como meta llevar a las personas a la unión personal e íntima con Dios y desde ella a la unidad con todo el género humano (cf. LG 1).

La nueva evangelización apunta con decisión a lo más esencial de la misión de la Iglesia y del ser del hombre. Partiendo de la realidad más esencial de la fe, la llamada que Dios hace al hombre a la comunión con Él (cf. GS 19), la nueva evangelización parte de esta realidad hecha vida en el evangelizador (cf. EN 80) y pretende llevar a la misma experiencia a cualquier hombre.

La nueva evangelización quiere realizar la llamada y el deseo urgente que tiene el mundo de hoy de encontrar a Dios en medio de todas las circunstancias. Dejar de hablar los hombres y dejar a Dios que hable directamente al corazón de las personas⁵. Que sea

⁵ Cf. K. LEHMANN, *Es tiempo de pensar en Dios*, Madrid 2002.

Dios mismo la alegría, el consuelo y quien dé fuerza y nuevo vigor para un trabajo apostólico que tiene como fin el llevar a todos los hombres a la unión con Él.

3) *Los nuevos métodos de la evangelización*

La evangelización «clásica» se podría decir que responde en general a las siguientes cualidades en cuanto a su método de evangelización:

- territorial: el principio básico de la distribución de las tareas pastorales y personas dedicadas a la evangelización es predominantemente territorial, principalmente a nivel más cercano a las personas, la parroquia;

- indirecta: se dirige a grupos de personas relativamente homogéneos: distintos grados de catequesis (primera comunión, confirmación, prematrimonial...), de edades (infantil, juvenil, adultos...), de estado de vida (vocacional, familiar), circunstancias de vida (estudiantes, trabajadores, mujeres...), etc., sin llegar a veces a un contacto personal más cercano;

- institucional: llevada a cabo por los órganos institucionales de la Iglesia o por quienes en ella tienen el mandato de hacerlo o por fieles habilitados formalmente para ello (mandato, *missio canonica*, delegación...);

- de índole litúrgico-sacramental fundamentalmente; el presupuesto del que se parte es la vida de fe que ya lleva la persona y que hay que acompañar en su proceso y cuidar para que siga creciendo.

La nueva evangelización se diferencia de la anterior en cuanto a su medios por tanto en que es:

- deslocalizada territorialmente: la nueva evangelización no se presenta como una alternativa a la clásica, sino como un complemento, y, si se pretende llegar allí donde no llega ella, se comprende que el principio territorial queda muy redimensionado y no puede ser rígido, aunque tampoco ignorado del todo. La enorme movilidad de la gente y de los grupos humanos hoy en día y la fuerte valoración de la libertad de la persona humana hacen que el trabajo apostólico no se atenga rígidamente al principio territorial, sino que se vaya a los lugares donde se encuentran las personas y éstas a su vez acudan donde encuentran lo que buscan y necesitan, aunque no necesariamente coincida con su lugar de residencia. Busca pues los métodos ágiles y dinámicos que le hacen más cercana a los destinatarios de su acción apostólica;

- directa: prima el apostolado individual, de persona a persona, y los diversos métodos de testimonio y contagio directo; aunque

se formen grupos que se reúnen y sus miembros trabajan juntos, prima la experiencia personal, el compartir espontáneo y la comunicación sencilla y llana: se valoran, pues, los métodos de evangelización que más llegan a la persona en la situación vital en que se encuentra y que permitan que exprese sus vivencias, inquietudes, esperanzas, etc.;

— por libre iniciativa: la iniciativa no viene de la Iglesia en cuanto organización o institución o de sus órganos o persona capacitadas o delegadas para ello, sino de la capacidad propia de cada bautizado consciente de su derecho y deber de evangelizar, de su inquietud personal apostólica y su inventiva; los métodos son, en consecuencia, muy variados y diversos, siempre en consonancia con el carisma propio, y orientados y coordinados por los que tuvieron la iniciativa apostólica;

— por medio de la Palabra de Dios: un rasgo fundamental es que la nueva evangelización se basa esencialmente en la predicación de la Palabra por parte de todos los bautizados, cada uno según su nivel de preparación y su capacidad canónica. Se potencian todos los medios de conocimiento, transmisión y predicación de la Palabra de Dios.

El hincapié se pone en la transmisión de la experiencia de Dios de la persona y no únicamente en la transmisión doctrinal o magisterial del depósito de la fe. Quitado el presupuesto de la existencia de una vida cristiana y de fe, el objetivo ya no puede ser alimentarla para que crezca, sino que hay que suscitar la fe y conducir a la persona a que experimente a Dios en su vida, la fuerza de Cristo y la guía del Espíritu Santo en la iglesia y la comunidad cristiana.

Como consecuencia se tiene la diversificación del ministerio de la palabra que no se reduce a las formas recogidas en el CIC: la catequesis, la homilía, etc., sino que aparecen formas nuevas de predicación de la Palabra de Dios, no necesariamente de forma institucional, de acuerdo con lo anterior, pero sí muy eficaces a la hora de la transmisión de la Palabra: cursillos, charlas, retiros, convivencias, escuelas de la palabra, escuelas de apóstoles, grupos de oración, ejercicios espirituales, etc.

Es evidente que una evangelización de estas características incluye en el apartado de la novedad de los medios la *necesidad de nuevas estructuras*. La nueva evangelización conlleva estructuras de vida y de apostolado más livianas, flexibles, sutiles, pobres y humildes que las existentes hasta ahora.

Esto no significa descalificación alguna de las estructuras «clásicas» que por, otro lado, en algunos casos son esenciales en la Iglesia por derecho divino. Puede que las nuevas como obra del Espíri-

tu aporten también un sano ejercicio de crítica profética a éstas, pero su novedad no es para demoler, sino para construir, para edificar y enriquecer el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia y la diversidad de carismas que la constituyen (cf. 1 Cor 12).

Se trata sólo de un nuevo tipo de estructuras que sean capaces de permear la sociedad más allá de lo que consiguen las conocidas hasta ahora. Éstas son fundamentalmente pesadas y rígidas, fuertemente institucionalizadas, organizadas y basadas en la autoridad y, en consecuencia, incapaces de llegar a todos los rincones de la sociedad y a aquellos más alejados, fríos o indiferentes en relación con la cuestión religiosa o reacios a todo tipo de institución o autoridad o en situaciones vitales especiales. También porque cierto modelo de estructuras en la Iglesia responde no sólo a exigencias internas eclesiales, sino también histórico-culturales, que hoy en día ya han sido en buena medida superadas, de ahí la necesidad de ajustarse a los nuevos signos de los tiempos.

Con ello llegamos al núcleo de la cuestión que nos proponíamos estudiar: no se trata de que no hay estructuras, sino de que éstas son de otro tipo.

Es esta la razón principal por la que hablamos de «formas nuevas».

II. Las formas nuevas: distinciones y caracterización

Dado que las formas nuevas son estructuras que surgen normalmente como consecuencia de la nueva evangelización, hay que tener en cuenta que, de forma muy habitual, fruto de un carisma y de una intensa actividad apostólica previas al nacimiento de formas nuevas, surge *un movimiento*.

La mejor aproximación que podemos hacer a una definición de lo que es un movimiento es la que el mismo Papa Juan Pablo II hace:

A pesar de la diversidad de sus formas, los movimientos se caracterizan por su conciencia común de la «novedad» que la gracia bautismal aporta a la vida, por el singular deseo de profundizar el misterio de la comunión con Cristo y con los hermanos, y por la firme fidelidad al patrimonio de la fe transmitido por la corriente viva de la Tradición. Esto produce un renovado impulso misionero, que lleva a encontrarse con los hombres y mujeres de nuestra época, en las situaciones concretas en que se hallan, y a contemplar con una mirada rebosante de amor la dignidad, las necesidades y el destino de cada uno...

Qué se entiende, hoy, por «movimiento»? El término se refiere con frecuencia a realidades diferentes entre sí, a veces, incluso por su configuración canónica. Si, por una parte, ésta no puede ciertamente agotar ni fijar la riqueza de las formas suscitadas por la creatividad vivificante del Espíritu de Cristo, por otra indica una *realidad eclesial concreta* en la que *participan principalmente laicos, un itinerario de fe y de testimonio cristiano* que basa su *método pedagógico* en un *carisma preciso* otorgado a la *persona del fundador* en circunstancias y modos determinados.

La originalidad propia del carisma que da vida a un movimiento no pretende, ni podría hacerlo, añadir algo a la riqueza del *depositum fidei*, conservado por la Iglesia con celosa fidelidad. Pero constituye un fuerte apoyo, una llamada sugestiva y convincente a vivir en plenitud, con inteligencia y creatividad, la experiencia cristiana. Este es el requisito para encontrar respuestas adecuadas a los desafíos y urgencias de los tiempos y de las circunstancias históricas siempre diversas.

En esta perspectiva, los carismas reconocidos por la Iglesia representan caminos para profundizar en el conocimiento de Cristo y entregarse más generosamente a él, arraigándose, al mismo tiempo, cada vez más en la comunión con todo el pueblo cristiano. Así pues, merecen atención por parte de todos los miembros de la comunidad eclesial, empezando por los pastores, a quienes se ha confiado el cuidado de las Iglesias particulares, en comunión con el Vicario de Cristo. Los movimientos pueden dar, de este modo, una valiosa contribución a la dinámica vital de la única Iglesia, fundada sobre Pedro, en las diversas situaciones locales, sobre todo en las regiones donde la *implantatio Ecclesiae* está aún en ciernes o afronta muchas dificultades⁶.

Desde la base de un movimiento en el que participan todos los fieles pueden surgir, y de hecho muy a menudo surgen, estructuras más estables de vida de algunos de los miembros del movimiento⁷.

⁶ JUAN PABLO II, *Mensaje a los participantes en el Congreso mundial de los movimientos eclesiales* (27.5.98), nn. 2.4.

⁷ Esto no quiere decir que todos los aspectos de los movimientos sean sin más positivos. Como toda realidad humana tienen también su cara oculta. Si por un lado son de resaltar como características positivas la igualdad de todos y la participación activa de todos, hay que decir que se esconde en ello el peligro latente y la tentación del gregarismo y de la masificación, la tendencia a la homogeneidad abstracta.

Salvando las distancias, se debe tener en cuenta la siguiente afirmación dicha

Éstas pueden tomar formas muy diversas⁸, a veces toman la forma jurídica de asociaciones, otras son las formas nuevas tanto de vida consagrada como de vida evangélica.

La primera clarificación que se debe hacer, por tanto, es que bajo la denominación «formas nuevas» se incluyen dos cosas distintas:

— las formas nuevas *de vida consagrada* (según el can. 605)⁹, que tienen las características esenciales de la vida consagrada aunque existe algún elemento de novedad en ellas que hace que se trate de «formas nuevas»¹⁰; dentro de esta categoría no se deben incluir formas de vida que no respondan a los elementos teológicos y canónicos que configuran la vida consagrada.

en otro contexto: «Los recursos para la manipulación son hoy tan poderosos, que llegan fácilmente a la reducción de grandes multitudes a “movimientos” que pueden ser fanatismos. Los totalitarismos de nuestro siglo, nunca existentes antes de él, requerían la participación, con una extrañísima *actividad pasiva*, de grandes masas. No han pasado a la historia...», (J. MARÍAS, *Tratado de lo mejor*, Madrid 1995, pp. 145).

Si el «movimiento» no es realmente algo dinámico donde se asegure la participación activa de todos sus miembros según su estado, condición, nivel de formación, dones y carismas personales se pervierte y se convierte en gregario. Se llega a vivir con la falsa seguridad y la ilusión de que por el solo hecho de «estar» en un grupo numeroso, prestigioso, «espiritual» y activo apostólicamente ya se «es» del mismo y se participa de su espíritu, sus fines, sus ideales, etc. El resultado suele ser que se reduzca la participación a un hecho de carácter puramente económico, sustituyendo la aportación por medio de la colaboración activa y personal (de «hacer») con la pasiva e impersonal (de «dar»).

A este respecto hay que tener muy presente la oportunidad de las observaciones del Card. Ratzinger en su último libro-entrevista *Dios y el mundo* indicando la evolución de la Iglesia y la necesidad de que sea una «minoría activa» capaz de transformar el mundo y la sociedad.

⁸ Hay que tener presente en este punto la originalidad de la aprobación del «Camino neocatecumenal» como «*un itinerario de formación católica*» y no como una asociación.

⁹ Cf. VC 12.

¹⁰ La *vida consagrada* en la Iglesia católica se define a partir de una serie de elementos teológicos y canónicos que se pueden resumir en los siguientes: 1) la consagración a Dios por la profesión de los tres consejos evangélicos mediante vínculos sagrados; 2) el seguimiento de Cristo más de cerca; 3) la estabilidad de vida; 4) la vida fraterna; 5) la existencia de una forma de gobierno y una autoridad; 6) la justa autonomía de vida; 7) el sentido de eclesialidad y la sumisión a los pastores de la Iglesia; 8) la existencia de un derecho propio; 9) la erección canónica por parte de la autoridad competente.

Se tendrá, pues, una *nueva forma de vida consagrada* cuando, sin tocar los elementos sustanciales de la vida consagrada, éstos se innoven en cuanto a la manera en que se plasman. A la vista de todos los elementos que comprende la vida consagrada en la Iglesia es evidente que en teoría es posible que existan muchos tipos de formas nuevas pero su reconocimiento y aprobación corresponde a la Santa Sede (can. 605).

La caracterización de las formas nuevas de vida consagrada es, pues, fácil, porque sólo podrán ser consideradas bajo esta denominación aquellas formas de vida reconocidas por la Iglesia como vida consagrada, es decir, que respetando las características de la vida consagrada, existe algún elemento en la práctica de ésta que le da novedad.

— las formas nuevas *de vida evangélica*¹¹, que pueden contener en su seno también grupos de vida consagrada, sean éstos a su vez o no formas nuevas de vida consagrada.

¹¹ VC 62: (Nuevas formas de vida evangélica) « El Espíritu, que en diversos momentos de la historia ha suscitado numerosas formas de vida consagrada, no cesa de asistir a la Iglesia, bien alentando en los Institutos ya existentes el compromiso de la renovación en fidelidad al carisma original, bien distribuyendo nuevos carismas a hombres y mujeres de nuestro tiempo, para que den vida a instituciones que respondan a los retos del presente. Un signo de esta intervención divina son las llamadas nuevas Fundaciones, con características en cierto modo originales respecto a las tradicionales.

La originalidad de las nuevas comunidades consiste frecuentemente en el hecho de que se trata de grupos compuestos de hombres y mujeres, de clérigos y laicos, de casados y célibes, que siguen un estilo particular de vida, a veces inspirado en una u otra forma tradicional, o adaptado a las exigencias de la sociedad de hoy. También su compromiso de vida evangélica se expresa de varias maneras, si bien se manifiesta, como una orientación general, una aspiración intensa a la vida comunitaria, a la pobreza y a la oración. En el gobierno participan, en función de su competencia, clérigos y laicos, y el fin apostólico se abre a las exigencias de la nueva evangelización.

Si de una parte hay que alegrarse por la acción del Espíritu, por otra es necesario proceder con el debido discernimiento de los carismas. El principio fundamental para que se pueda hablar de vida consagrada es que los rasgos específicos de las nuevas comunidades y formas de vida estén fundados en los elementos esenciales, teológicos y canónicos, que son característicos de la vida consagrada. Este discernimiento es necesario tanto a nivel local como universal, con el fin de prestar una común obediencia al único Espíritu...

En virtud de este mismo principio de discernimiento, no pueden ser comprendidas en la categoría específica de vida consagrada aquellas formas de compromiso, por otro lado loables, que algunos cónyuges cristianos asumen en asociaciones o movimientos eclesiales cuando, deseando llevar a la perfección de la caridad su amor « como consagrado » ya en el sacramento del matrimonio, confirman con un voto el deber de la castidad propia de la vida conyugal y, sin descuidar sus deberes para con los hijos, profesan la pobreza y la obediencia. Esta obligada puntualización acerca de la naturaleza de tales experiencias, no pretende infravalorar dicho camino de santificación, al cual no es ajena ciertamente la acción del Espíritu Santo, infinitamente rico en sus dones e inspiraciones...

Estas nuevas asociaciones de vida evangélica no son alternativas a las precedentes instituciones, las cuales continúan ocupando el lugar insigne que la tradición les ha reservado. Las nuevas formas son también un don del Espíritu, para que la Iglesia siga a su Señor en una perenne dinámica de generosidad, atenta a las llamadas de Dios que se manifiestan a través de los signos de los tiempos. De esta manera

Para entender por qué existen las formas nuevas de vida evangélica y qué son, hemos de partir de la realidad de la fe y de la estructura comunitario-ecclesial de ésta.

Uno de los signos de madurez de la evangelización es la integración de la persona creyente en una comunidad donde se vive y anuncia el Evangelio con la vida y la palabra (cf. EN 13). Es por tanto lógico que al renovado empeño de despertar y avivar la consagración bautismal en todos los fieles se corresponda también el surgir de nuevas estructuras comunitarias donde se integran las personas que hacen un determinado camino de fe. Por qué no las «clásicas», es evidente si se tiene en cuenta que se parte de una «nueva evangelización». Cuando el impulso apostólico viene de un movimiento que contiene en sí la generalidad de todos los fieles, las estructuras comunitarias que surgen es natural que estén también caracterizadas por este rasgo y que sean grupos de cristianos en los que están presentes todos los estados y condiciones de vida.

Cuando se avanza en el proceso de madurez cristiana y de entrega a la misión apostólica de la Iglesia y del movimiento, algunos de estos grupos van ganando en solidez y en consistencia. Pueden surgir de ellos fieles que desean vivir el carisma del movimiento de una forma estable y dedicarse con la mayor dedicación posible a él. Entonces se da lugar a estructuras asociativas. Éstas a su vez pueden ser del tipo habitual en la Iglesia. Sin embargo, a veces esto no es así: o porque no responde a la tipología corriente (que es de carácter plenamente laical y sin compromiso de compartir la vida), ya que estas asociaciones incorporan elementos de la vida consagrada como son los consejos evangélicos o la vida en común de personas célibes o porque son realmente de una tipología totalmente nueva que ofrece la posibilidad de un modo de vida estable a todos los miembros según su estado en la dedicación a la misión de la Iglesia y al carisma del movimiento y llega incluso a tener, entre otras finalidades, la de posibilitárselo a matrimonios y familias cristianas.

se presenta ante el mundo con variedad de formas de santidad y de servicio, como «señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano». Los antiguos Institutos, muchos de los cuales han pasado en el transcurso de los siglos por el crisol de pruebas durísimas que han afrontado con fortaleza, pueden enriquecerse entablando un diálogo e intercambiando sus dones con las fundaciones que ven la luz en este tiempo nuestro.

De este modo el vigor de las diversas instituciones de vida consagrada, desde las más antiguas a las más recientes, así como la vivacidad de las nuevas comunidades, alimentarán la fidelidad al Espíritu Santo, que es principio de comunión y de perenne novedad de vida».

Todas estas estructuras no son para nada alternativa a las formas asociativas existentes, sino un desarrollo natural y su complemento, no se las debe mirar como a rivales sino como a eficaces colaboradores en la misión evangelizadora de la Iglesia¹².

Aunque en la corriente espiritual de un carisma en el seno de la Iglesia pueden aparecer y, de hecho, aparecen las tres cosas unidas, es importante que conceptualmente se logren las debidas distinciones que hagan posible entender de qué realidad se habla y, en consecuencia, qué alcance y consecuencias tiene en el plano de la vida y en el jurídico. Éste sería el ideal a alcanzar, desde luego desde el punto de vista jurídico, que siempre busca claridad y precisión.

¹² A todo lo anterior se debe añadir, para completar el cuadro descriptivo, la participación en el carisma de Institutos de vida consagrada de laicos.

«Uno de los frutos de la doctrina de la Iglesia como comunión en estos últimos años ha sido la toma de conciencia de que sus diversos miembros pueden y deben aunar esfuerzos, en actitud de colaboración e intercambio de dones, con el fin de participar más eficazmente en la misión eclesial. De este modo se contribuye a presentar una imagen más articulada y completa de la iglesia, a la vez que resulta más fácil dar respuestas a los grandes retos de nuestro tiempo con la aportación coral de los diferentes dones.

En el caso de los Institutos monásticos y contemplativos, las relaciones con los laicos se caracterizan principalmente por una vinculación espiritual, mientras que, en aquellos Institutos comprometidos en la dimensión apostólica, se traducen en formas de cooperación pastoral. Los miembros de los Institutos seculares, laicos o clérigos, por su parte, entran en contacto con los otros fieles en las formas ordinarias de la vida cotidiana. Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido con los laicos. Estos son invitados por tanto a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo. En continuidad con las experiencias históricas de las diversas Ordenes seculares o Terceras Ordenes, se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado» (VC 54).

«Estos nuevos caminos de comunión y de colaboración merecen ser alentados por diversos motivos. En efecto, de ello se podrá derivar ante todo una irradiación activa de la espiritualidad más allá de las fronteras del Instituto, que contará con nuevas energías, asegurando así a la Iglesia la continuidad de algunas de sus formas más típicas de servicio. Otra consecuencia positiva podrá consistir también en el aunar esfuerzos entre personas consagradas y laicos en orden a la misión: movidos por el ejemplo de santidad de las personas consagradas, los laicos serán introducidos en la experiencia directa del espíritu de los consejos evangélicos y animados a vivir y testimoniar el espíritu de las Bienaventuranzas para transformar el mundo según el corazón de Dios.

No es raro que la participación de los laicos lleve a descubrir inesperadas y fecundas implicaciones de algunos aspectos del carisma, suscitando una interpretación más espiritual, e impulsando a encontrar válidas indicaciones para nuevos dinamismos apostólicos. Cualquiera que sea la actividad o el ministerio que ejerzan,

La realidad de la vida es otra; cuando aparecen grupos de vida estable (sean grupos de vida consagrada o cualquier otro tipo de forma estable de vida) en conexión o en el seno de movimientos en la Iglesia, el hecho de su participación en el carisma del movimiento, en su dinámica global y en su estructura general hace que la forma que adquieran sea «nueva». Aunque surjan estructuras institucionales que garanticen la estabilidad de vida de los miembros, ciertos rasgos de la dinámica del movimiento se siguen conservando¹³. Aparecen diversas formas institucionales que conservan múltiples vínculos de comunión entre ellas, debido a la inmanencia dentro de cada grupo de elementos esenciales comunes a todos: el carisma común, el patrimonio espiritual, los métodos de apostolado..., pero también los vínculos de fraternidad, amistad, afecto... Esto tiene su reflejo en la estructura funcional y jurídica de cada grupo: cada grupo es autónomo pero no independiente y separadamente, sino que vive en comunión con los demás. Éste puede ser considerado a nivel jurídico-formal el elemento constituyente de la novedad que aportan las formas nuevas.

Algunos de estos grupos puede que adquieran un modo de vida con características de vida consagrada, pero otros, en cambio, no, aunque se asemejan mucho; otros son de laicos consagrados y otros laicos están en el estado matrimonial; otros son de sacerdotes, algu-

las personas consagradas recordarán por tanto su deber de ser ante todo guías expertas de vida espiritual, y cultivarán en esta perspectiva «el talento más precioso: el espíritu». A su vez, los laicos ofrecerán a las familias religiosas la rica aportación de su secularidad y de su servicio específico» (VC 55).

Sobre el estado de la cuestión en España se puede consultar el resumen del trabajo llevado a cabo por la CONFER y la Universidad Pontificia de Comillas, realizado por Fernando Vidal con la ayuda investigadora de María Llinás, *Vocación, incorporación y misión. Asociacionismo religioso laico vinculado a las Congregaciones Religiosas*, en: Folletos *Con Él*, número 216, enero de 2002.

¹³ Por ejemplo, en lo que toca a la relación en la vida y en la misión apostólica entre el grupo (o grupos) célibe masculino y el femenino o entre éstos y los laicos, especialmente los matrimonios, particularmente si éstos aspiran a una cierta consagración según su estado y a su vez tiene una forma estable de vida y dedicación a la misión en nueva forma de vida evangélica; la colaboración en la misión, en que las formas institucionales no acaban del todo con la espontaneidad inicial; la forma en que influye el fundador en el impulso espiritual y apostólico del movimiento en general y en la forma de vida de estos grupos en particular, que sigue siendo más «carismática» que institucional; los criterios de discernimiento en cuanto a la incorporación y pertenencia, ya que se trata de un grupo de vida estable y no basta la espontánea adhesión como en el movimiento, pero aún conserva rasgos de ello, el estilo de gobierno en comunión, etc.

nos dedicados plenamente al movimiento, otros en parroquias¹⁴... Separar los grupos según una tipología rígida es casi imposible si se considera el tronco común y las múltiples implicaciones recíprocas. Además, a veces cuestiones de tipo «carismático» impiden que se hable de vida consagrada, aún cuando formalmente se pudiera decir que están presentes los elementos teológico-canónicos de la misma¹⁵.

Se comprende entonces que la distinción conceptual en la práctica es muy difícil y se habla genéricamente de «formas nuevas» sin poder especificar más. El concepto hace referencia a la realidad compleja en la que normalmente conviven, los tres fenómenos descritos y entre los que hay una serie de relaciones recíprocas muy complejas. Luego, en el momento actual de la cuestión, parece muy arriesgado individualizar más los conceptos de «formas nuevas de vida consagrada» y de «formas nuevas de vida evangélica». Conviene que sea la vida y la evolución de los fenómenos actuales los que den criterios más sólidos de clasificación y discernimiento.

Sin embargo, es posible describir la *estructura* de estas «formas nuevas» en la Iglesia en los elementos que tienen en común¹⁶. Para ello hay que ponerlas en relación con el fin descrito en precedencia de la nueva evangelización, que es común a todas, su origen y su finalidad. Esta estructura común se caracteriza esencialmente por lo siguiente:

1) Contener la variedad de todos los fieles; aunque esto en sí es insuficiente: la *participación* de todos *en el mismo carisma y la misma misión*, respetando siempre el estado y la condición canónicos de cada uno¹⁷. Se realiza una verdadera igualdad en el empe-

¹⁴ Sobre la participación de religiosos en los movimientos eclesiales la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica se ha pronunciado varias veces: Cf. CIVCSVA, Instrucción *Caminar desde Cristo* (19.5.2002), n. 30; *id.*, *La vida fraterna en comunidad*, n. 62; cf. VC 56.

¹⁵ Como vemos que sucede con un considerable grupo de asociaciones internacionales aprobadas por el Pontificio Consejo para los Laicos.

¹⁶ El citado n. 62 de la exhortación VC lo expresa diciendo: «La originalidad de las nuevas comunidades consiste frecuentemente en el hecho de que se trata de grupos compuestos de hombres y mujeres, de clérigos y laicos, de casados y célibes, que siguen un estilo particular de vida, a veces inspirado en una u otra forma tradicional, o adaptado a las exigencias de la sociedad de hoy. También su compromiso de vida evangélica se expresa de varias maneras, si bien se manifiesta, como una orientación general, una aspiración intensa a la vida comunitaria, a la pobreza y a la oración».

¹⁷ Un visión sintética de conjunto acerca de la problemática jurídica se tiene en AA.VV., *Le associazioni nella Chiesa. Atti del XXIX Congresso nazionale di diritto canonico (Trieste 7-10 settembre 1998)*, Città del Vaticano 1999.

ño carismático y apostólico sin mistificaciones y sin intromisiones indebidas en las capacidades y competencias de cada uno, así como en la legítima autonomía de cada estado de vida, en su modo propio de vida y el gobierno.

En este sentido es esencial la potenciación del papel de la mujer y de los laicos en el seno de las formas nuevas y la intención de extender el auge de este papel propio y específico de ambos a toda la Iglesia.

2) La base fundamental está en la oración y vida espiritual, que a su vez se basan en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, en su Magisterio y la Tradición. Ésta es una condición indispensable para no caer en el sectarismo o en el orgullo de la novedad y para vivir una humilde comunión con la Iglesia real y actual, condición indispensable para la eficacia apostólica.

3) La primacía del *testimonio* de una vida según el Evangelio (de ahí que se les llame «formas nuevas de vida evangélica» y del *apostolado* directo, individual y por la palabra; son estructuras esencialmente de comunión y de fraternidad en la vida espiritual, el apostolado y la misión, con lo que conlleva de formación, y, sólo en última instancia y como consecuencia, de compartir la vida.

III. Ulteriores características de las formas nuevas de vida consagrada y evangélica

Vemos cómo la vitalidad espiritual y la eficacia apostólica de la nueva evangelización ha dado lugar a nuevos tipos de estructuras acordes tanto con las necesidades de la Iglesia como con los signos de los tiempos.

Además de lo ya dicho en líneas generales, podemos incluir como elementos característicos más concretos los siguientes.

1) La potenciación de las vocaciones laicales

De la primera característica esencial de incluir todos los estados de vida de la Iglesia se deduce que animar, fomentar y potenciar las diversas vocaciones laicales es una parte esencial e insustituible de su misión, tanto a nivel interno como de su misión en la Iglesia y en el mundo.

Esto significa al nivel de lo más externo y visible la existencia y participación de laicos en su estructura de gobierno: la existencia de canales, medios u órganos que permiten y facilitan, respetando siempre las legítimas diferencias y la debida autonomía, la partici-

pación de todos los miembros en la organización y el gobierno en función del mayor rendimiento y la mayor eficacia en el desarrollo de la misión propia cada uno individualmente y como comunidad.

Pero esto es sólo el reflejo de algo más profundo e importante. Hay que resaltar el aprecio y la importancia que adquieren en su seno las vocaciones propiamente laicales: la de la *mujer*¹⁸ (en general y la mujer consagrada en particular) y la de los *matrimonios*.

La Iglesia ha tenido siempre un gran aprecio por el papel de la mujer en su misión y, a pesar de todos los errores de la historia, ha buscado siempre su integración y el desarrollo pleno de la mujer en su seno. No hay que desconocer, sin embargo, que, fruto de la mentalidad, la cultura y los condicionamientos del tiempo y de la historia, el papel de la mujer ha sido preponderantemente secundario. La sobre-valoración de los aspectos culturales u organizativos y de gobierno, ha dejado a la mujer, más sensible por la persona individual, relegada a servicios y carismas caritativos (asistenciales o educativos), considerados importantes pero de segundo orden en el rango de preferencias (algo similar ocurre entre los varones con el grado del sacramento del Orden del diaconado).

Una característica muy importante a tener en cuenta y destacar de las formas nuevas es precisamente que ellas pretenden sacar a la mujer del papel de segundo orden en que se encuentran muchas veces relegadas. La promoción de la mujer en la Iglesia es un objetivo que clara y manifiestamente se proponen todas las formas nuevas. Distinguiendo claramente las vocaciones dentro de la Iglesia y con respeto de las demás, especialmente del sacerdocio, y evitando polémicas acerca del sacerdocio de la mujer, pero aspirando a su máxima promoción, se busca el que la mujer logre encontrar en la Iglesia su papel, sin complejos pero también sin discriminaciones.

¹⁸ Cf. JUAN PABLO II, Carta Ap. *Mulieris dignitatem*, (15.8.88); *id.*, Carta a las mujeres, (29.6.95). *Id.*, *Carismas y misión de la mujer en la iglesia*, (Audiencia general, 13.7.94): « En la Iglesia todos los seguidores de Cristo pueden y deben ser miembros activos en virtud del bautismo y la confirmación, y los casados, en virtud del mismo sacramento del matrimonio. Pero quiero destacar hoy algunos puntos relacionados con el compromiso de la mujer que, ciertamente, está llamada a dar su contribución personal —dignísima e importantísima— a la misión de la Iglesia ».

« La mujer, participando, como todos los fieles, del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, manifiesta sus aspectos específicos, correspondientes y adecuados a la personalidad femenina; y precisamente por esta razón recibe algunos carismas, que abren caminos concretos a su misión ».

Cf. ChL 49-51.

La mujer posee carismas esenciales para la riqueza de la Iglesia y la eficacia de su misión. En particular, la mujer consagrada puede y debe aportar a la Iglesia un toque personal, cercano y delicado a la obra de la nueva evangelización. La nueva evangelización, nueva en sus protagonistas, nueva en su ardor y nueva en sus métodos, encuentra en la mujer un factor muy influyente de novedad: el protagonismo mayor de la mujer, su sensibilidad y delicadeza espiritual y la evangelización más cercana, mas personalizada, con un toque femenino y materno en sus métodos y modos. Si se quiere que la evangelización sea realmente nueva es imprescindible la aportación de la mujer, especialmente de la mujer consagrada.

Este primer punto es común con la evolución de la vida consagrada en los últimos siglos; aunque hay que tener en cuenta el factor de novedad en este proceso que implica la dedicación de la mujer a la evangelización directa (no sólo en obras asistenciales), sobre todo a través de la propagación de la Palabra de Dios, y su importancia en las funciones de gobierno de todo el conjunto (no sólo de sus propios asuntos y frecuentemente subordinada a un gobierno compuesto fundamentalmente, incluso a veces exclusivamente, por varones).

Hay que tener en cuenta, además, que la presencia de otros laicos, además de las mujeres consagradas, no es de laicos en general sin ulterior especificación, sino que se trata de laicos en *el estado matrimonial*.

La razón de ello es *teológica* y no el solo hecho sociológico de que el estado matrimonial es el normal entre la gente en el mundo.

La razón teológica se basa en la visibilidad sacramental de la Iglesia como un pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (cf. LG 4) y que incluye necesariamente a todos los bautizados independientemente de su estado o condición y el reconocimiento y potenciación de lo específico de cada estado de vida en la Iglesia, también en lo referente al ejercicio de la misión de Cristo.

De ello se desprende la misión que está llamada a desempeñar la Iglesia. La nueva evangelización para ser realmente nueva debe llevar la Palabra de Dios y la fe a todas las personas y estratos de la sociedad.

a) Debe, pues, predicar la fe en su integridad; la evangelización «clásica», estando dirigida sectorialmente a grupos con necesidades específicas, tiene el riesgo de centrarse de tal manera en los elementos doctrinales o catequéticos específicos que no llegue a transmitir de una manera integral y homogénea los contenidos de

la predicación de la fe. Una característica importante de la nueva evangelización es la elaboración de síntesis catequético-teológicas donde se expone la integridad de los contenidos de la predicación de la fe y que constituyen el modelo de su evangelización. Y puesto que la fe a transmitir es la misma para todo ser humano, la nueva evangelización tiene esta pretensión de amplitud y de globalidad en sus destinatarios; ello se refleja también en la estructura compositiva de las formas nuevas que reúnen a su vez a la globalidad de los fieles cada uno en su estado y condición.

b) Se debe también encarnar en el mundo en el que debe actuar y al que es enviada. El sacramento del matrimonio como sacramento de la Iglesia mantiene a la Iglesia anclada en la realidad creacional y natural del mundo y proclama la bondad del plan de Dios sobre el mundo, creado por amor, redimido por amor y destinado a vivir y manifestar el amor de Dios, a la perfección de la caridad (cf. Mt 5, 48) de todos los bautizados, que no es otro que el contenido de la santidad a la que todos los bautizados están llamados (cf. LG 41).

De la misma manera que la Iglesia sin el sacramento del matrimonio corre el peligro de convertirse en una sobre-estructura de tipo espiritual¹⁹, las formas nuevas sin la presencia activa de un grupo de laicos en el estado matrimonial en su núcleo esencial y estructurante, corre el peligro de convertirse en la práctica y efectivamente en una nueva forma de vivir la vida consagrada a Dios en la virginidad, pero no llegar a calar en la profundidad de la novedad que supone una evangelización en la que todo el pueblo de Dios, cada uno según su estado, es capaz de llevar a cabo la misma misión.

He aquí una de las causas del equívoco entre formas nuevas de vida consagrada y de vida evangélica. La nueva evangelización con su impulso renovador puede llevar a la formación de estructu-

¹⁹ «Il matrimonio naturale, elevato a sacramento diventa così elemento essenziale e imprescindibile della struttura costituzionale della Chiesa stessa.

Senza il sacramento del matrimonio, che, come dice S. Tomasso, non è, a differenza degli altri sacramenti, «sacramentum tantum», la Chiesa non esisterebbe, perché esso è il presupposto indispensabile per impedire alla Chiesa di diventare una sovrastruttura spirituale nel mondo, avente un mandato profetico simile a quello dei consigli evangelici, ma senza intrinsecamente far parte dell'umanità e della sua storia. Il matrimonio naturale, elevato a sacramento diventa così elemento essenziale e imprescindibile della struttura costituzionale della Chiesa stessa». (E. CORECCO, *Il sacramento del matrimonio: cardine della costituzione della Chiesa*, en: *Communio* 51 [1980] 96-122; cf. W. AYMANS, *Il matrimonio-sacramento: alleanza istituita da Dio e forma di attuazione della vita della Chiesa*, en: id., *Diritto canonico e comunione ecclesiale. Saggi di diritto canonico in prospettiva teologica*, Torino 1993, 187-221).

ras realmente nuevas de vivencia del misterio de la Iglesia y de su misión; sin embargo, hay que procurar que realmente sean «nuevas» porque, si en la vitalidad y dinamismo del inicio no se tiene en cuenta que protagonistas de la nueva evangelización son todos y que se dirige a todos, se puede caer con mucha facilidad en reproducir de una manera sutil las estructuras «clásicas», en las que el peso de la labor apostólica lo lleva sólo un pequeño grupo (claramente de personas célibes), aunque con ligeros toques de novedad. Nos encontraríamos frente a algo «novedoso» más que «nuevo».

c) La Iglesia es enviada a un mundo en el que la mayoría de las personas, incluidos los fieles cristianos, viven en el estado matrimonial y desde luego todos los hombres, salvo dolorosas excepciones, viven en un cierto ambiente familiar. Como pone de relieve con insistencia el Papa Juan Pablo II «el hombre es el camino de la Iglesia» (cf. RH 14a) y ese hombre vive normalmente en su ambiente familiar, por lo que entre los numerosos caminos que toma la evangelización de la Iglesia, el matrimonio y la familia deben ser considerados el primero y el más importante²⁰.

La nueva evangelización y las formas nuevas que la tienen como objetivo, deben ser un punto de referencia claro para ellos y poder llegar así también a ellos de una forma cercana, asequible y adaptada. Las formas nuevas con una composición social y con formas de vida muy semejantes a los de la sociedad se presentan ante todos los hombres como una verdadera alternativa al modo usual de vivir, que surge desde la realidad social transfigurada por la vivencia de la fe cristiana.

En consecuencia, como respuesta a la necesidad del mundo de hoy, la Iglesia se presenta ante él con el signo de siempre de la virginidad consagrada y hoy en día además con el signo de la santidad matrimonial. En un mundo donde la crisis de valores se centra en el sujeto personal mismo, es el amor lo que está en crisis y su vivencia sexual en el matrimonio fuertemente contestada. Por eso, la castidad conyugal asumida y vivida también como signo ante la Iglesia y el mundo, es una aportación muy noble y necesaria que algunos esposos cristianos movidos por el Espíritu Santo brindan a la Iglesia y al mundo.

Visibilizar, además, de antemano el fruto apostólico que se quiere conseguir es también una tarea de orden vital; en las formas nuevas es preciso que se vea también el fruto de la nueva evangelización, que se vean hombres y mujeres que sea desde su estado de

²⁰ Cf. JUAN PABLO II, Carta a las Familias *Gratissimum sane* (2.2.94), n. 2.

vida matrimonial y familiar como desde el celibato pueden llevar a cabo una importante labor apostólica, algunos incluso como plena dedicación, también desde el estado matrimonial.

Todo lo dicho no desvaloriza la vida consagrada en orden al testimonio escatológico que rinden y a la eficacia de su dedicación, incluso práctica en cuanto a la disponibilidad de tiempo, total y exclusiva a la misión apostólica de la Iglesia, sino que ayuda a entender la necesidad de todos y cada uno de los estados de vida en la Iglesia *también en orden a su misión*.

Por ello también es muy importante la existencia de consagración de vida en asociaciones de tipo laical en la que sus miembros asumen los consejos evangélicos en el celibato, siendo ésta una magnífica manifestación de la fuerza de Dios y de su Espíritu en la Iglesia²¹.

No obstante todo ello, es necesario, sin embargo, insistir en que se tome en serio la vida matrimonial y la posibilidad de una dedicación más plena a Dios y a la misión de la Iglesia desde el estado matrimonial, porque de lo contrario la «novedad» de las formas nuevas de vida evangélica queda más que reducida, limitándose a reproducir los esquemas clásicos introduciendo sólo pequeñas variaciones.

Con todo ello no se pretende la clericalización de los laicos. La clericalización es efecto de contemplar como único modo de participación activa en la misión de Cristo y de la Iglesia las funciones clericales. Sin embargo, desde el Concilio Vaticano II, no se comprende por qué los laicos según su estado y condición, dones y carismas, no pueden participar de un modo más pleno en la labor de la evangelización de la Iglesia. Esto, entendido como «consagración del mundo» (cf. LG 34) en las estructuras humanas (cf. LG 36), se ha difundido y practicado ampliamente (cf. ChL *passim*).

La nueva evangelización, de nuevo, apunta también a la presen-

²¹ El elemento declarativo de la Iglesia en vistas a la configuración de un estado de vida canónico (cf. S. RECCHI, «Asunzione dei consigli evangelici e consacrazione di vita nelle associazioni», en: *Quaderni di diritto ecclesiale* XII, 1999/4, 339-352) no me parece suficiente criterio para argumentar la existencia de formas nuevas de vida consagrada en este tipo de asociaciones. Como vemos, estos grupos de vida consagrada reciben su novedad no del hecho en sí de su modo de vida, sino del contexto más amplio en que se dan. Ignorarlo es ignorar su propia identidad y desconocerse a sí mismos. Reconocerlo supone dar paso, también de forma institucional, al elemento del que proviene la novedad: la dedicación a una nueva forma de evangelizar que incluye toda la amplitud del Pueblo de Dios.

cia en ambientes donde no llega la evangelización «clásica». Esta misma tarea asigna el Concilio a los laicos:

Los laicos están llamados, particularmente, a hacer presente y operante a la Iglesia en los lugares y condiciones donde ella no puede ser sal de la tierra si no es a través de ellos. Así, pues, todo laico, por los mismos dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo e instrumento vivo, a la vez, de la misión de la misma iglesia *en la medida del don de Cristo* (Ef., 4,7). (LG 33b).

Después de describir las formas de colaboración con el apostolado jerárquico: colaboración inmediata y ciertos cargos según su capacidad, termina con la siguiente exhortación:

Así, pues, incumbe a todos los laicos colaborar en la hermosa empresa de que el divino designio de salvación alcance más y más a todos los hombres de todos los tiempos y de todas las tierras. Ábraseles, pues, camino por doquier para que, a la medida de sus fuerzas y de las necesidades de los tiempos, participen también ellos, celosamente, en la misión salvadora de la Iglesia. (LG 33d).

Sin lugar a ninguna duda, la condición indispensable para ello es que se les ofrezcan modos y estructuras adecuadas y aptas. Las formas nuevas son el resultado de la acción del Espíritu Santo, que contando con las posibilidades que ofrece también el mundo actual, logra encontrar modos y estructuras que permiten a los laicos que puedan, sin renunciar en absoluto a su carácter laical y su condición de vida particular (en muchos casos matrimonial), dedicarse con mayor empeño a la obra de la evangelización, sin interferir la obra de la Jerarquía, ni la obra evangelizadora que ya lleva a cabo la Iglesia, sino simplemente innovando en las maneras y acercando el Evangelio con su vida y con su palabra a aquellos ambientes humanos a los que aún no llega suficientemente. Para ello no deben usurpar funciones o tareas clericales, sino sencillamente responder a su vocación bautismal aprovechando las circunstancias de los tiempos que exigen, y a la vez permiten, una dedicación más intensiva a la misión de la Iglesia en el mundo de hoy, acercando el Evangelio a muchas personas que nunca se acercarán a las iglesias o comunidades cristianas.

2) *Todos viven la vida de caridad evangélica*

La vivencia de una intensa vida espiritual según la Tradición y el Magisterio de la Iglesia muestra su factor más evidente de autenticidad en la concreción del propio estilo de vida. En este sentido,

las formas nuevas se caracterizan porque todos viven los consejos evangélicos, aunque lógicamente, cada uno según su estado: matrimonial o en el celibato o virginidad.

Las formas nuevas se proponen plasmar en su modo de vida la realidad del Concilio Vaticano II cuando habla de que todos los fieles cristianos deben aspirar a la perfección de la caridad y a la santidad, cada uno según la peculiaridad de su propio estado.

Sin embargo, es posible determinar un contenido básico y esencial igual para todos, que sirve como punto de referencia y como la base más sólida de comunión de todos los miembros.

a) En primer lugar la *consagración a Dios*; ésta para ser rectamente entendida y aplicada se debe tener en cuenta que abarca diversos aspectos distintos, que se concretan de modo diverso según el estado y condición de cada uno²²:

— dedicación a Dios, porque todo cristiano por el bautismo está consagrado a la Trinidad; en las formas nuevas se quiere de manera explícita una renovación de la consagración bautismal, base común de todos los cristianos; a partir de ella se darán las diferencias concretas según sea en el estado matrimonial, con la «cuasi-consagración» que comporta (cf. GS 48), en el celibato apostólico o en la consagración a Dios «por un nuevo y especial título» (cf. LG 44) de la virginidad consagrada;

— atención a Dios en el prójimo en sus necesidades, en la comunidad y en la iglesia; la preocupación por los demás, empezando por los más cercanos, y una práctica sincera de la caridad fraterna es una parte esencial de la vida espiritual y su verificación más elocuente;

— aplicación al carisma y misión específica, entendido como una dedicación a tiempo completo, según el estado y las circunstancias de vida de cada uno, a la labor apostólica; esta dedicación se debe entender como el resultado de las dos anteriores, la unión con Dios y la práctica de la caridad crean en la persona actitudes habituales de celo apostólico y deseos de dar a conocer a los demás la gracia con que Dios le regala.

Además de estos aspectos constitutivos del concepto de consagración hay que añadir otro que no es constitutivo pero que forma parte indisoluble de su esencia; se trata del carácter de *signo* que tiene toda consagración. Ya la consagración bautismal se inscribe

²² De la recta distinción de los aspectos que componen la consagración cristiana es posible entender en qué sentido y cómo es posible hablar de una «consagración» de personas unidas ya por el vínculo del matrimonio.

en el contexto de la misma esencia de la Iglesia y « como la Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano » (LG 1), el bautizado es también a su modo un signo (y un instrumento) de la acción salvífica de Cristo en la historia.

« En la tradición cristiana se ha hablado siempre de la *excelencia objetiva de la vida consagrada* » (VC 18c). Es decir se trata de un signo especialmente claro de la santidad y de la dimensión escatológica de la Iglesia.

Como expresión de la santidad de la Iglesia, *se debe reconocer una excelencia objetiva a la vida consagrada*, que refleja el mismo modo de vivir de Cristo. Precisamente por esto, ella es una manifestación particularmente rica de los bienes evangélicos y una realización más completa del fin de la Iglesia que es la santificación de la Humanidad. La vida consagrada anuncia y, en cierto sentido, anticipa el tiempo futuro, cuando, alcanzada la plenitud del Reino de los cielos presente ya en germen y en el misterio, los hijos de la resurrección no tomarán mujer o marido, sino que serán como ángeles de Dios (cf. Mt 22,30). (Vc 32b)

Sin embargo, ello no impide el reconocer el signo objetivo que también es el sacramento del Matrimonio en la Iglesia.

En efecto, la excelencia de la castidad perfecta por el Reino, considerada con razón la « puerta » de toda la vida consagrada, es objeto de la constante enseñanza de la Iglesia. Esta manifiesta, al mismo tiempo, gran estima por la vocación al matrimonio, que hace de los cónyuges « testigos y colaboradores de la fecundidad de la Madre Iglesia como símbolo y participación de aquel amor con el que Cristo amó a su esposa y se entregó por ella (LG 41) ». (VC 32c)

Precisamente por ello es posible reconocer también la capacidad intrínseca que la cuasi-consagración y el signo del sacramento del Matrimonio, a su manera propia y peculiar, ofrecen en vistas a la misión de la Iglesia. Y por ello es posible potenciar ambas dimensiones (de modo análogo, pero no idéntico, a lo que sucede con la consagración del sacramento del Bautismo en la consagración por los consejos evangélicos en la virginidad) y buscar la forma de vivir más plena y conscientemente el sacramento del Matrimonio orientando su vivencia en función no sólo de la propia santificación, sino también colaborando activamente desde ese estado en la misión de la Iglesia.

b) En segundo lugar como caridad, desde la humildad y la cruz.

La vida cristiana auténtica está marcada por la necesidad de un espíritu humilde que no se haga atrás ante la cruz. La caridad, fruto de la consagración a Dios, se manifiesta plenamente y se prueba en la humildad de la persona y en su actitud ante la cruz.

Uno de los signos de garantía de autenticidad de las formas nuevas es el espíritu de humildad que debe caracterizar no sólo a los miembros tomados individualmente, sino al conjunto de todos e incluso al estilo de vida, el modo de comportarse, las estructuras materiales o de gobierno de que se sirven, etc.

Además, la única manera de perseverar en una misión que a veces se presenta bastante difícil y llena de incomprendiones, persecuciones o pruebas consiste en la certeza de que « sólo Dios basta », vivir una intensa vida de caridad fraterna y de humildad, tomando cada día la cruz del apostolado.

Sin estos dos elementos de la consagración y de la caridad de la cruz la nueva evangelización o las nuevas formas de apostolado o de vida evangélica muy pronto se vuelven « viejas » por la insidia de los valores del mundo o la pesadez de la carne o las dificultades de la vida fraterna o del apostolado. Renovar la vivencia de Dios desde la consagración diaria a El y tomar la cruz también cada día es condición indispensable para mantener el ardor espiritual y el celo apostólico y poder llegar hasta los más alejados de la Iglesia con frescura y eficacia.

A estos dos hay que añadir un tercero también muy importante, aunque a veces no esté presente de modo explícito y por eso se trata aquí aparte. Se trata del modo en que se concreta más aún la vida evangélica y que suele ser por la vivencia de los consejos evangélicos. Hay que notar que, para evitar confusiones con la vida consagrada (que se caracteriza por la vivencia y profesión de los consejos evangélicos) no se habla de la « profesión », sino sólo de la « vivencia », aunque en ocasiones pueden también profesarse. Además, a veces, por el mismo motivo, no se habla tampoco de « consejos evangélicos », aunque los elementos esenciales estén presentes.

El hecho de la vivencia de los consejos evangélicos (junto con la vida en común, cuando la hay) es el punto de contacto más fuerte con la vida consagrada; es por esta razón por lo que ocasionalmente se pueden confundir ambas cosas. Se trata de fenómenos en parte coincidentes pero también en parte no y que por eso hay que distinguir cuidadosamente en la medida de lo posible. Una contribución de primer orden sería conseguir la adecuada configuración j urídico-canónica de cada una de las formas nuevas de vida evangélica, de forma que se evitaran confusiones con la vida consagrada.

Hay que añadir, además, como sano efecto de este punto de

contacto con la vida consagrada, que las formas nuevas, al apuntar de forma decidida hacia la estructura básica y esencial en cuanto a los contenidos de los consejos evangélicos, ejercen una crítica muy benéfica en el modo de vivirlos. De la misma manera que la práctica y profesión de los consejos evangélicos en la vida consagrada es un tesoro y una luz en la Iglesia para todos los fieles, el hecho de que fieles laicos, incluso en el estado matrimonial, se decidan a vivir el seguimiento de Cristo y a practicar los consejos evangélicos, hace que se ayude a las personas consagradas a renovar su vivencia, a veces rutinaria o anquilosada²³.

En particular puede aportar un discernimiento de primer orden de cara a 1) liberar la profesión de los consejos evangélicos de las personas célibes de contenidos de orden esencialmente comunitario-económico derivados de la simple convivencia en la misma casa y 2) re-dimensionarlos en orden a la misión, testimonio, contagio de fe y caridad, etc., dándoles un impulso más apostólico.

²³ « Junto al impulso vital, capaz de testimonio y de donación hasta el martirio, la vida consagrada conoce también la insidia de la mediocridad en la vida espiritual, del aburguesamiento progresivo y de la mentalidad consumista. La compleja forma de llevar a cabo los trabajos, pedida por las nuevas exigencias sociales y por la normativa de los Estados, junto a la tentación del eficientismo y del activismo, corren el riesgo de ofuscar la originalidad evangélica y de debilitar las motivaciones espirituales. Cuando los proyectos personales prevalecen sobre los comunitarios, pueden menoscabar profundamente la comunión de la fraternidad.

Son problemas reales, pero no hay que generalizar. Las personas consagradas no son las únicas que viven la tensión entre secularismo y auténtica vida de fe, entre la fragilidad de la propia humanidad y la fuerza de la gracia; ésta es la condición de todos los miembros de la Iglesia ». (CIVCSVA, Instrucción *Caminar desde Cristo* [9.5.2002], n. 12).

« La creciente toma de conciencia sobre la universalidad de la vocación a la santidad por parte de todos los cristianos, lejos de considerar superfluo el pertenecer a un estado particularmente apto para conseguir la perfección evangélica, puede ser un ulterior motivo de gozo para las personas consagradas; están ahora más cercanas a los otros miembros del pueblo de Dios con los que comparten un camino común de seguimiento de Cristo, en una comunión más auténtica, en la emulación y en la reciprocidad, en la ayuda mutua de la comunión eclesial, sin superioridad o inferioridad. Al mismo tiempo, esta toma de conciencia es un llamamiento a comprender el valor del signo de la vida consagrada en relación con la santidad de todos los miembros de la Iglesia.

Si es verdad, en efecto, que todos los cristianos están llamados « a la santidad y a la perfección en su propio estado », las personas consagradas, gracias a una « nueva y especial consagración » tienen la misión de hacer resplandecer la forma de vida de Cristo, a través del testimonio de los consejos evangélicos, como apoyo a la fidelidad de todo el cuerpo de Cristo. No es ésta una dificultad, es más bien un estímulo a la originalidad y a la aportación específica de los carismas de la vida consagrada, que son al mismo tiempo carismas de espiritualidad compartida y de misión en favor de la santidad de la Iglesia.

La « estabilidad de vida » que supone la vida consagrada (can. 573 § 1) o la « perpetuidad » de la consagración no pueden ser entendidas tampoco sólo desde un punto de vista temporal o material porque en la práctica se acaba reduciendo ambos conceptos a las necesidades comunitario-económicas de la convivencia. Así se desvirtúa el sentido primario de los consejos evangélicos que es espiritual. La razón primera de los consejos evangélicos es la consagración a Dios y la dedicación más plena a la misión de la Iglesia, éste es el aspecto que debe primar a la hora de interpretar los consejos y la estabilidad de vida que es la consagración. Las formas nuevas, como estructuras nuevas de vivencia de la misión de la Iglesia, beben de las fuentes tradicionales de su vida espiritual y de la consagración, pero aportan también su novedad liberando del lastre de los siglos y de la vivencia mediocre, y aportando vitalidad espiritual y evangelizadora.

Las plasmaciones de la consagración según el estado de cada uno es una ulterior concreción de los contenidos básicos y muy importante para que éstos no queden como mera declaración de intenciones o un ideal utópico y engañoso. Es necesario, pues, llegar a concretar de una forma clara y asequible a cada estado de vida su consagración teniendo en cuenta todos los posibles elementos que la determinan y desde una práctica suficiente para un discernimiento adecuado de lo que es posible y lo que no. De lo contrario es una vivencia ilusoria que no aporta nada a la vida de la Iglesia, sino que simplemente aumenta la confusión y además puede llegar a ser una gran soberbia espiritual, al pretender ser « originales » o « críticos », pero sin que la vida acompañe a las palabras.

En definitiva estos retos pueden constituir un fuerte llamamiento a profundizar la vivencia propia de la vida consagrada, cuyo testimonio es hoy más necesario que nunca. Es oportuno recordar cómo los santos fundadores y fundadoras han sabido responder con una genuina creatividad carismática a los retos y a las dificultades del propio tiempo». (ibid., n. 13; cf. VC 87-91).

« Si en otros tiempos han sido sobre todo los religiosos y las religiosas los que han creado, alimentado espiritualmente y dirigido uniones de laicos, hoy, gracias a una siempre mayor formación del laicado, puede ser una ayuda recíproca que favorezca la comprensión de la especificidad y de la belleza de cada uno de los estados de vida. La comunión y la reciprocidad en la Iglesia no son nunca en sentido único. En este nuevo clima de comunión eclesial los sacerdotes, los religiosos y los laicos, lejos de ignorarse mutuamente o de organizarse sólo en vista de actividades comunes, pueden encontrar la relación justa de comunión y una renovada experiencia de fraternidad evangélica y de mutua emulación carismática, en una complementariedad siempre respetuosa de la diversidad.

Una semejante dinámica eclesial redundará en beneficio de la misma renovación y de la identidad de la vida consagrada. Cuando se profundiza la comprensión del carisma, siempre se descubren nuevas posibilidades de actuación ». (ibid., n. 31).

Por último, hay que decir que la vivencia de la consagración en cada estado de vida de una forma adecuada es esencial de cara a la unidad de todos en el mismo carisma y misión: sólo en la medida en que cada uno la vive es posible la comunión. Es necesario poder reconocer, en la diversidad de los estados de vida, además del carisma específico, la consagración a Dios, garantía indefectible de la unidad de vida y de misión en todo el conjunto. De lo contrario, el peligro de fragmentación acecha y puede llegarse a plasmaciones no sólo distintas sino divergentes. La base de la unidad será siempre la vivencia íntegra de una real y sincera consagración a Dios dentro del mismo carisma en cada estado de vida, que asegure la unidad en la diversidad. El carisma por sí mismo no garantiza ni la unidad ni la estabilidad de un movimiento, porque admite múltiples plasmaciones muy variadas entre sí. Cada carisma es un « don de Dios » y conduce a la consagración del beneficiado, el hombre, al donante, Dios, como respuesta agradecida y generosa, dedicándole toda su vida. Luego la garantía de la unidad del carisma de un movimiento será siempre el surgir y el asentarse de grupos que vivan la consagración a Dios según ese carisma, cada uno en su estado y condición de vida.

3) *Una estructura de comunión en una misión evangelizadora*

Las formas nuevas en la Iglesia son un fruto de la nueva evangelización y su razón principal de existir es la realización de la misma nueva evangelización. Por eso en una forma nueva no se trata tanto de una comunidad de vida en la que se comparte la vida espiritual y material, sino de una comunidad para la realización de una misión que todos y cada uno desempeñan y en la que todos y cada uno aportan según su estado y condición y según sus talentos y capacidades personales.

Esto supone la primacía de la espiritualidad y el carisma como elementos de comunión, como ya se ha indicado. Pero también resultan muy relevantes para ello los métodos propios y los contenidos específicos de evangelización. Es evidente que son necesarios también modos de evangelización que respondan al carisma y que sean en esencia los mismos para todos y en todo el mundo si se quiere mantener la unidad, aunque luego la labor de adaptación y de inculturación se encargue de acercarlos más a las personas.

Este es también un elemento muy importante de novedad que aportan las nuevas formas: *la misión evangelizadora como elemento de comunión*. Esto debe ser entendido en un doble sentido. Por un lado, en el más obvio, el que todos ejercen y se dedican a la misma misión y con los mismos métodos según el mismo carisma

específico. Pero por otro, el que todos los que participan del mismo carisma no se dirigen solamente en su labor apostólica hacia las personas de su mismo estado y condición, más acordes con su modo de vida. Su labor apostólica no se limita a éstos, aunque evidentemente sea el campo preferente de su apostolado, sino que, desde la base de la universalidad de la fe, se dirigen también a todos los miembros del pueblo de Dios. La nueva evangelización, caracterizada por ser un apostolado directo, de persona a persona, lleva a que los fieles en su empeño apostólico y evangelizador ensanchen sus horizontes y quieran llevar el mensaje del Evangelio más allá de los límites que impone su propio estado de vida. Por ejemplo, el apostolado de personas célibes puede suscitar también matrimonios que quieran vivir el carisma y viceversa. Ciertamente, cuando la persona avanza en la asimilación del carisma, y sobre todo si se incorpora formalmente a la forma nueva, su vivencia y estilo de vida será el que corresponde a su estado, con sus particularidades y concreciones, y en su grupo de vida. Esto, a su vez, no significa lejanía de los diversos grupos, sino un nuevo vínculo de comunión: el de la inmanencia de unos grupos de vida en otros por vínculos (además de los de carisma o fraternidad) de trato, conocimiento personal, amistad, afecto, confianza, etc.

De todo ello resulta un *nuevo tipo de estructura* dentro de la Iglesia. Ésta, por lo que se ha dicho hasta aquí, es una estructura orientada fundamentalmente hacia el desarrollo de un carisma y el ejercicio de una misión evangelizadora propia. Se trata, pues, de una estructura compleja con muchos tipos de miembros y a la vez liviana, flexible y adaptable a las necesidades de la misión y con múltiples vínculos de comunión. En este tema, dada la amplia variedad que existe de realizaciones concretas, la generalización es mucho más arriesgada, pero se avanzan algunas indicaciones.

Una primera característica de estas estructuras es la de admitir *múltiples grados de pertenencia y de participación*. De acuerdo con el fin de una realización de la misión de la Iglesia según el carisma propio es posible distinguir en los movimientos, en las nuevas formas, etc. una gran variedad humana y grupal. Para facilitar, por un lado, la incorporación de todos y, por otro, la necesaria coordinación y dirección del conjunto y de cada grupo en particular, las nuevas formas se articulan diferenciando en su seno también diversos grados de pertenencia y de participación con varias denominaciones. La pertenencia no se entiende según un único modo o con muy pocos grados de pertenencia y orientados todos ellos hacia el único de máxima pertenencia. En los movimientos y nuevas formas los grados de pertenencia son muy variados y no necesariamente

tienen como meta el grado de la plena y máxima pertenencia. Así es posible encontrar desde el grado de la máxima incorporación hasta el de la mera simpatía, pasando por otros intermedios y en el que los miembros pueden permanecer toda la vida sin aspirar a pasar a mayor participación o incorporación. Cada uno se coordina o dirige según su propia peculiaridad y en comunión con el resto a tenor de los legítimos estatutos.

Además las estructuras comunitarias de que se sirve la nueva evangelización (a las que pertenecen las formas nuevas) son estructuras en las que se evita la sobrecarga en cuanto a las responsabilidades y tareas, de forma que se apunte a lo esencial. Se busca mayor libertad de las responsabilidades de tipo administrativo u organizativo, sobre todo económico y material, que hacen muy pesadas las tareas de gobierno, para una mayor dedicación al objetivo último de todo, que es el ejercicio de la misión evangelizadora. Esto hace además que sean estructuras más *flexibles y adaptables*, que puedan acercarse más a las situaciones humanas y sociales que deben ser evangelizadas, que es el fin último de la existencia de las nuevas formas.

No obstante, existe una estructura de gobierno, con una autoridad, unos cargos y responsabilidades. Lo que sucede es que la autoridad es fundamentalmente de tipo espiritual, que se da mayor autonomía en las cuestiones cotidianas de organización y de gobierno y que los vínculos que existen para mantener la unidad dentro de la estructura comunitaria son de muchos tipos.

Toda autoridad en la Iglesia es de origen espiritual, debe ser ejercida de forma espiritual con un fin espiritual. Ahora bien, las instituciones (sacramentales o no) que son esenciales a la Iglesia deben cargar también con el peso de la administración y organización de aspectos de la socialidad humana relacionados, aunque por vía indirecta (sea por razón de necesidad o histórica), con la vida de la Iglesia²⁴. A ello no pueden renunciar en el ejercicio de su función, aunque es evidente que una sana labor de autocrítica es siempre necesaria para que ciertas ocupaciones no esenciales no ahoguen la dedicación a lo fundamental. Las formas nuevas, cuyo cometido es la nueva evangelización, no son instituciones esenciales de la estructura social de la iglesia, por lo que disponen de mayor libertad y disponibilidad en cuanto a su organización para su mi-

²⁴ Lo mismo sucede con las estructuras comunitarias de la vida consagrada, porque el estado de vida que las constituye «aunque no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia, pertenece, sin embargo de manera indiscutible, a su vida y santidad». (LG 44).

sión específica dentro de la Iglesia. Ello comporta que en la práctica la autoridad no sólo sea de origen y finalidad espiritual sino que busque el limitarse a los aspectos preponderantemente espirituales y de ejercicio de la evangelización. Sin descuidar la atención material necesaria para sus miembros, la autoridad en cada uno de los niveles de gobierno se fija como objetivo por encima de todo el lograr en su ámbito de competencia que todos y cada uno de los miembros y también los grupos y el conjunto de la forma nueva respondan a la misión evangelizadora a la que Dios les ha llamado.

Esto comporta que muchos aspectos relacionados con la vida comunitaria o con la evangelización, de tipo material y económico, en primer lugar, vengan redimensionados por el espíritu de humildad y de pobreza espiritual y efectiva que normalmente les caracteriza, reduciéndose las necesidades y la consiguiente complejidad administrativa; y, en segundo lugar, que estas cuestiones se dejen en gran medida a la autonomía y libre iniciativa de las personas, bajo la dirección y el cuidado de la legítima autoridad. La autonomía y la descentralización en la gestión de los recursos materiales y económicos es una característica de las nuevas formas.

La autoridad de la estructura socio-comunitaria no queda por todo esto disminuida o desvalorizada porque por otro lado se ve reforzada por la existencia de múltiples vínculos de comunión que aumentan la efectividad real de su influencia. Puesto que el origen de la estructura comunitaria es la misión evangelizadora y también su fin, se generan una serie de lazos de unión dentro de la estructura que abarcan a la persona en su totalidad, también en el aspecto afectivo²⁵. De este modo, la autoridad no es la única garantía de la unidad y de la comunión y esto hace que la autoridad cuente a su favor con la existencia de un ambiente real de comunión en el que el ejercicio de su función se ve favorecido.

Hacer de la Iglesia *la casa y la escuela de la comunión*: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo.

¿Qué significa todo esto en concreto? También aquí la reflexión podría hacerse enseguida operativa, pero sería equivocado dejarse llevar por este primer impulso. Antes de programar iniciativas concretas, hace falta *promover una espiritualidad de la co-*

²⁵ Ésta es la razón por la que el peso de la figura del fundador o fundadora es tan grande y que a veces se sobrevalore ciertamente y no se tengan presente los debidos límites con lo que la acusación de « culto a la personalidad » puede surgir espontánea.

muni6n, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano... No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comuni6n. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comuni6n más que sus modos de expresi6n y crecimiento...

Los espacios de comuni6n han de ser cultivados y ampliados día a día, a todos los niveles, en el entramado de la vida de cada Iglesia. En ella, la comuni6n ha de ser patente en las relaciones entre Obispos, presbíteros y diáconos, entre Pastores y todo el Pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre asociaciones y movimientos eclesiales...

Así como la prudencia jurídica, poniendo reglas precisas para la participaci6n, manifiesta la estructura jerárquica de la Iglesia y evita tentaciones de arbitrariedad y pretensiones injustificadas, la espiritualidad de la comuni6n da un alma a la estructura institucional, con una llamada a la confianza y apertura que responde plenamente a la dignidad y responsabilidad de cada miembro del Pueblo de Dios²⁶.

Es también una estructura de servicio, concretada en la ayuda espiritual, formativa y apostólica.

El motivo de ello es de nuevo el de no desvirtuar el carácter fundamentalmente directo y de libre iniciativa de la acci6n apostólica, de esta manera la estructura se convierte simplemente en apoyo, acompañamiento y coordinaci6n del trabajo apostólico de cada uno de los miembros. La raz6n de ser de nuevas estructuras de evangelizaci6n dentro de la Iglesia es la dedicaci6n de un modo nuevo a la misi6n de ésta; no puede la de ser sustituir a las ya existentes, ni mucho menos multiplicar innecesariamente instituciones. Las formas nuevas consideradas también bajo el punto de vista de estructuras sociales y jurídicas dentro de la Iglesia responden simplemente a las necesidades de la nueva evangelizaci6n y por ello su finalidad debe reducirse a ello. Lo cual significa que son estructuras humanas y sociales secundarias y subordinadas a una realidad de tipo carismático y espiritual; su carácter de servicio se da, pues, por definici6n. Son estructuras útiles y necesarias en cuanto sirven a la evangelizaci6n según un carisma determinado y superfluas en cuanto dejan de servir. El mismo criterio se debe aplicar a su propia estructuraci6n interna.

Las nuevas formas son lugares de encuentro con Dios a través de un carisma que proviene de El, de formaci6n y de convivencia

²⁶ NMI, nn. 43;45.

en Dios de los que se sienten llamados a vivir y a propagar ese carisma, con un estilo de vida en los diversos estados de vida similar en sus exigencias. Son también manifestación y difusión de ese mismo carisma para la Iglesia y todos los hombres.

Un corolario de todo ello es la *autonomía* en que viven y de que gozan los diferentes grupos de vida estable. La razón de ser de estructuras comunitarias en las que se agrupan los miembros más comprometidos del movimiento no es otra que la de ofrecerse mutuamente una ayuda específica. Cuando se pretende vivir de una forma estable un determinado modo de vida de acuerdo con un carisma dentro de la Iglesia, hay que contar con que la persona no puede ella sola y por sus propios medios. Cada forma nueva ha de encontrar el estilo de vida comunitaria que más se adapte a las exigencias y necesidades del carisma, pero también que asegure y garantice la perseverancia y la realización espiritual, personal y apostólica de sus miembros. En vista del bien de los miembros, éstos deben integrarse en grupos de vida según su estado y condición, donde encuentren una comunidad formativa y el acompañamiento espiritual que les ayude a crecer y a perseverar para toda la vida en su consagración y hacer fructificar sus dones y talentos. En función de todo ello cada grupo goza de autonomía en su forma de vida, de gobierno y de apostolado, aunque siempre guardando la afinidad en el estilo de vida y de misión y en comunión con el resto. Esta comunión hay que entenderla en sentido activo: también es tarea permanente de cada grupo como grupo dentro del conjunto.

Hablamos de una estructura de servicio tanto en su finalidad *ad intra como ad extra*, lo cual significa que los miembros más dedicados en el nivel funcional lo son para el servicio de los que menos posibilidades prácticas tienen de dedicación y todos los miembros a su vez lo están en función de todo el Pueblo de Dios y de todos los hombres a los que son enviados.

Hay que insistir en que la existencia de todos los posibles estados de vida eclesiales como una característica, es el fruto visible de otra realidad más importante, que es la capacitación de todos los bautizados para la realización de su misión de acuerdo con su mandato bautismal. En las formas nuevas lo que aparece es sólo (o debería ser) una pequeña parte de lo que realmente existe. Este núcleo no es lo más importante, sino que es sólo un foco de personas de cualquier estado o condición dedicadas todas ellas al servicio de una gran multitud de personas que no forman parte de la estructura visible pero que en el fondo son la razón de existir de la estructura comunitaria de la forma nueva. Las personas que están involucradas directa y visiblemente en la nueva forma son sólo

administradores (cf. 1Cor 4, 1) al servicio de los demás (cf. 1Cor 9) y de que muchos puedan llegar a dedicarse a su manera a vivir y anunciar el Evangelio.

La relación con el resto de los miembros de la Iglesia se deduce luego que es también de servicio, servicio a la nueva evangelización; por eso no bastan relaciones de tipo exclusivamente jurídico, entra en juego también el elemento espiritual y carismático, de los obispos y de los párrocos y de las formas nuevas y movimientos²⁷.

Esta es la grandeza y la miseria de las formas nuevas. Grandeza porque están destinadas a realizar una gran misión en cuanto trascendencia y repercusión, en cuanto a número y extensión. Miseria en cuanto que sólo son estructuras de servicio en función de la misión de todo en Pueblo de Dios y desarrollando en consecuencia una función de subsidiariedad hasta que todos lleguen a la madurez de la vida cristiana y a la plenitud de Cristo. Estructuras por eso que no sólo son flexibles y cambiantes en sus rasgos mas circunstanciales sino que incluso pueden ser temporales.

Finalmente se trata de estructuras en las que los cauces de la *participación* y de la *corresponsabilidad* son muy variados y muy amplios. La nueva evangelización se caracteriza por el desempeño de la misión de Cristo y de la Iglesia por parte de todos los bautizados; consecuentemente un elemento de primordial importancia son los cauces imprescindibles para una transmisión pedagógica (didáctica y mistagógica), asequible y adaptada a la situación de cada uno del carisma común. Por lo mismo y en sentido inverso, la creación, existencia y fomento de estructuras de participación y de corresponsabilidad es fundamental para la adaptación, el crecimiento y la pervivencia del carisma. Sin estas vías de comunicación, tanto en un sentido como en el contrario y complementario, o no se transmite suficientemente el carisma y sus concreciones esenciales a las generaciones posteriores al fundador, o se queda anquilosado y no congruentemente adaptado a los cambiantes signos de los tiempos.

Garantizar los cauces para un auténtico y sincero compartir espiritual²⁸ es una tarea ineludible que se tiene que proponer cual-

²⁷ *Dialogo con el Card. Joseph Ratzinger*, en: *I movimenti ecclesiali nella sollecitudine pastorale dei vescovi, Laici oggi*, Pontificium Consilium pro Laicis, Città del Vaticano 2000, pp. 230-234.

²⁸ Cf. CIVCSVA, *La vida fraterna en comunidad* (2.2.94), Ciudad del Vaticano 1994; A. CENCINI, *Como unguento precioso. Instrumentos comunitarios para la integración del bien y del mal*, Madrid 2000.

quier carisma que quiera ser eficaz en la Iglesia, pues la necesaria comunión viene de la base de compartir la vivencia interior de cada uno. Esta necesidad de conocimiento mutuo profundo es mucho mayor cuanto mayor es también la variedad de formas de vida, estilos, etc. que comparten el carisma.

Fruto de la comunión deben ser también algunos modos de promover la corresponsabilidad de cada uno en la marcha de la forma nueva en la medida de sus capacidades y cualidades. La necesaria unidad en el carisma y la centralización de la forma nueva y todos los demás factores que favorecen la aglutinación de la diversidad de estados de vida y la internacionalidad no deben ser obstáculo para favorecer la corresponsabilidad, sino, al contrario, deben ser un acicate para buscarla con más ahínco. Para que conceptos como unidad, comunión, homogeneidad, eficacia en la misión, etc. no sean sinónimos de uniformidad, de repetición mecánica de modos de actuar, intromisión o dirigismo, es necesario que existan una comunicación muy fluida en todos los sentidos, horizontal y vertical, ida y vuelta, arriba y abajo y la posibilidad de la participación en las tareas de gobierno de nivel más amplio según los cauces legítimamente establecidos. A mayor exigencia de unificación se corresponde no sólo centralización, sino también comunicación y participación. Sólo así un gobierno de una estructura compleja puede ser eficaz, más aún respecto a una misión evangelizadora.

Además la distinción jurídico-formal de las distintas funciones y niveles de gobierno hace posible la participación directa en las funciones y cargos de gobierno de todas las clases de miembros, cada uno de acuerdo con su capacidad teológica y canónica, sin acumular todas las responsabilidades de gobierno en un determinado género de miembros. En concreto, aunque ciertamente algunas tareas de gobierno, en especial aquellas referidas a los miembros ordenados, exigen necesariamente el estar revestido del carácter sacerdotal, son muchas más las que no lo requieren y nada impide teológica y canónicamente que éstas puedan ser ejercidas por miembros laicos (en el sentido de «no-clérigos»). Unos buenos estatutos donde se diferencien funciones y cargos permiten el acceso a puestos de responsabilidad (incluso los más altos) de todos los miembros, respetando siempre la capacidad canónica de cada uno y las particularidades propias y la legítima autonomía de cada grupo.

De ahí otra novedad desde el punto de vista de la autoridad, porque no se trata de estructuras de la Jerarquía eclesiástica, pero tampoco las tradicionales de la vida consagrada, donde hay una uniformidad en el estado y la condición de vida y, en consecuencia, en las estructuras de gobierno. Se trata de estructuras de gobierno

de comunión en las que las tareas de gobierno están más diferenciadas y repartidas. Donde todos los miembros pueden participar en las tareas de gobierno y ocupar cargos de responsabilidad del conjunto de la forma nueva, porque cada grupo según su estado de vida tiene su autonomía de gobierno, pero se debe coordinar en ciertos aspectos, según los estatutos, con el conjunto y viceversa ciertas decisiones tomadas en el gobierno conjunto de la forma nueva se deben observar y aplicar adecuadamente en cada grupo particular.

IV. Conclusión

Con estos presupuestos se entiende que la auténtica novedad no está en las formas que adquiere la nueva evangelización o las estructuras que responden a ella. La verdadera novedad es la que viene de la Palabra y la acción de Dios, que quiere «que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tm 2,4) y en función de ello alienta en la Iglesia nuevos modos y maneras para que se realice su plan de salvación universal y se continúe la misión de su Hijo en el mundo.

Olvidar esto sería olvidar lo esencial y fijarnos en lo anecdótico, pasajero o superficial, puramente humano, y, peor aún, no reconocer el plan de Dios para colaborar activamente en él.

En cuanto a lo estructural se han apuntado numerosos signos de novedad; qué éstos no impidan ver que la novedad de las formas nuevas estriba en la unidad de la misión que todos desempeñan por igual aunque de modo distinto, según su estado y condición. Estas estructuras son un fruto, una consecuencia, instrumentos para un fin; pero no hay que olvidar que, faltando el fin último, las estructuras se vuelven superfluas por innecesarias. El fin último al que deben apuntar decididamente y sin reticencias, constantemente y sin pausa, las formas nuevas es el de la nueva evangelización: formar a los bautizados, los más que se pueda, para que ellos mismos sean evangelizadores allí donde Dios les ha querido poner, en el ambiente familiar, social, profesional, laboral, etc. en el que viven normalmente.

Como insiste últimamente el Cardenal Ratzinger, el futuro de la Iglesia depende de estas minorías activas. *«Alla fine l'umanità dipende sempre da minoranze attive. L'essenziale é che vi sia una minoranza attiva nel senso positivo. Questa mi sembra la vera sfida e questi gruppi — che hanno slancio missionario pur nella piccolez-*

*za dei numeri — possono incoraggiare tutti noi a essere fermento della vita del Vangelo nel mondo»*²⁹.

Las formas nuevas de vida evangélica son pues el resultado de un nuevo modo de evangelización: la «nueva evangelización», plasmada y visible en formas concretas de vida y como instrumento adecuado y útil, apropiado para ella.

La sencillez del principio parece que no se corresponde con la complejidad de su desarrollo. En el origen de la nueva evangelización y de las formas nuevas hay una idea muy sencilla y muy clara, que es la participación por igual de todos los miembros del pueblo de Dios, aunque cada uno según su estado y condición, en la única misión de la Iglesia, que se manifiesta ella también a su vez multiformemente. De un principio tan simple parece que se llega a estructuras demasiado complicadas para responder a ello. Pero hay que tener en cuenta que la fecundidad de la semilla se manifiesta en el fruto. La semilla de la nueva evangelización, en su sencillez, ha dado un fruto abundante... y muy complejo, por el que hay que alegrarse (cf. Hch 11,23).

La necesaria complejidad de las formas que asume el desarrollo de un principio tan simple, no debe despistarnos y desorientarnos. La gran variedad de estructuras comunitarias y jurídicas complejas a que da lugar la nueva evangelización, es una parte del fruto. Abordarlas, estudiarlas y comprenderlas es una ardua labor, muy necesaria en orden al discernimiento y a su ordenación canónica, pero, sin embargo, lo fundamental y el fruto que no se debe perder de ningún modo es la contribución que prestan a la misión de la Iglesia. Sin ello, son inútiles y superfluas o sutilezas de gente desocupada. Su estudio y potenciación debe tener como único objetivo su eficacia y utilidad evangelizadora.

Se puede decir que tal vez la novedad más grande de estos métodos y estructuras es que son semilla, grano de mostaza, y ello perennemente:

...Se esconde una tentación — la tentación de la impaciencia, la tentación de buscar inmediatamente el gran éxito, de buscar los grandes números. Y este no es el método de Dios.

Para el reino de Dios y, de esta manera, para la evangelización, instrumento y vehículo del reino de Dios, siempre es válida la parábola del grano de mostaza (cf. Mc 4, 31 - 32). El Reino de

²⁹ Cf. *DIALOGO CON IL CARD. JOSEPH RATZINGER*, en: *PONTIFICIUM CONSILIIUM PRO LAICIS, I movimenti ecclesiali nella sollecitudine pastorale dei vescovi*, Città del Vaticano 2000, p. 255; J. RATZINGER, *Dios y el mundo. Creer y vivir en nuestra época*, Madrid 2002.

Dios siempre vuelve a comenzar bajo este signo. Nueva evangelización no podría significar: atraer inmediatamente con nuevos y más refinados métodos a las grandes masas alejadas de la Iglesia.

No — no es esta la promesa de la nueva evangelización. Nueva evangelización quiere decir: no contentarse del hecho que del grano de mostaza ha crecido el gran árbol de la Iglesia universal, no pensar que basta el hecho de que en sus ramas puedan encontrar un lugar muy diferentes especies de pájaros — sino osar de nuevo con la humildad del pequeño grano dejando a Dios el cuándo y el cómo crecerá (cf. Mc 4, 26 - 29). Las grandes cosas empiezan siempre del pequeño grano y los movimientos de masa siempre son efímeros... La ley sobre los orígenes invisibles nos dice una verdad — una verdad presente justamente en el actuar de Dios en la historia: «No te elegí porque eres grande, por el contrario — eres el más pequeño de los pueblos; te he elegido porque te amo...» dice Dios al pueblo de Israel en el Antiguo Testamento y expresa, de esta manera, la paradoja fundamental de la historia de la salvación. Ciertamente, Dios no cuenta con los grandes números; el poder exterior no es el signo de su presencia... Un viejo proverbio dice: el éxito no es un nombre de Dios». La nueva evangelización debe someterse al misterio del grano de mostaza y no pretender producir rápidamente el gran árbol. Nosotros, o vivimos demasiado con la seguridad del gran árbol ya existente o con la impaciencia de tener un árbol más grande, más vital — más bien, debemos aceptar el misterio que la Iglesia es, al mismo tiempo, un gran árbol y un grano muy pequeño. En la historia de la salvación siempre es contemporáneamente Viernes Santo y Domingo de Pascua...³⁰.

Esto es así porque el fruto en su totalidad o en su conjunto no es nunca visible a primera vista; lo que aparece a los ojos humanos son cosas humanas, se ve una organización, unos dirigentes carismáticos, unos métodos, una estructura jurídica, un grupo social, etc., pero no se ve el fruto más abundante y valioso: recuperar la vocación bautismal cristiana en todos los fieles, con la conciencia y la responsabilidad de una tarea que no se reduce a la propia gente sino que llega hasta los confines de la tierra (cf. Hch 1, 8).

³⁰ Card. RATZINGER, *Conferencia en el Jubileo de los Catequistas, pro manuscripto de Internet.*